## Temario para el módulo de Historia de la Constitución y del Estado Especialización en Derecho Constitucional Universidad la Gran Colombia – Armenia 28 de enero y 5 de febrero de 2022

Horario: sábado de 7:00 a.m. a 12:00 pm y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

- 1. Introducción. Presentación del curso y del sistema de evaluación.
- 2. Los tres modelos de las Cartas de Derechos: El historicismo (Antiguo Régimen), el estatalismo y el individualismo. El Estado Liberal. ¿Cuarto modelo?
- 3. Inicios del siglo XX. Surgimiento del Estado de Derecho Constitucional: historia del control judicial de la constitucional

## LECTURA OBLIGATORIA (será evaluada el último día de clases):

BOTERO, Andrés. "Fioravanti visita Colombia: sobre la aplicación de los modelos de cartas de derechos constitucionales". En: *Revista Filosofía UIS*, Vol. 14, No. 2, 2015, pp. 15-46.

Este texto explica la evolución de la teoría de Fioravanti (historicismo, estatalismo e individualismo) aplicada al caso colombiano.

## LECTURAS OPCIONALES:

• FIORAVANTI, Maurizio. Los derechos fundamentales: apuntes de historia de las constituciones. Trad. Manuel Martínez Neira. 2ª ed. Madrid: Trotta, 1998. pp. 25-53.

Este ilustra al estudiante sobre la historia del derecho constitucional a partir de tres modelos: historicismo, individualismo y estatalismo.

• NOGUERA-FERNÁNDEZ, Albert y CRIADO DE DIEGO, Marcos. La constitución colombiana de 1991 como punto de inicio del nuevo constitucionalismo en América Latina. En: Estudios Socio-jurídicos, Bogotá, 13 (1), 2011, pp. 15-49.

Este texto analiza la importancia de la constitución colombiana de 1991 en el nuevo constitucionalismo latinoamericano, como un cuarto modelo constitucional.

• BOTERO, Andrés. "La interpretación constitucional en América Latina: una denuncia del colonialismo cultural en la dogmática constitucional contemporánea". En: BARBOSA DELGADO, Francisco R. (Ed.). *Historia del derecho público en Colombia*. Tomo I. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012. pp. 319-341.

Este texto explica la historia del control judicial de la constitución, en especial su desarrollo en América Latina, con énfasis en el caso colombiano.

• GROSSI, Paolo. Derecho, Sociedad, Estado. Trad. José Ramón Narváez. México: Escuela Libre de Derecho y Colegio de Michoacán, 2004. pp. 15-33. Este texto explica cómo funcionaba la constitución medieval, muy diferente a cualquier concepción moderna. Explica, además, que no hay Estado en el Medioevo.

## **EVALUACIÓN**:

- 1. Un examen final escrito, a realizar en la última hora de clases. Reglas:
- Es individual.
- b. Entra la lectura obligatoria y los temas vistos en clase.
- c. El examen tendrá un apartado de selección múltiple y otro con preguntas abiertas tipo ensayo.
- 2. Trabajo escrito opcional para los que deseen mejorar la nota del examen. Reglas:
- 1. Es individual.
- 2. Se trata de analizar, desde la lectura obligatoria y además de por lo menos una de las lecturas sugeridas, los preámbulos y los primeros artículos de las constituciones colombianas de 1863, 1886 (la original) y 1991 (la original).
- 3. La fecha de entrega es el lunes 14 de febrero de 2022. Se enviará por correo electrónico (al siguiente correo: <a href="mailto:botero39@gmail.com">botero39@gmail.com</a>) y en formato Word, para poder verificar, en software especial, que no hay plagios. Cualquier plagio (aunque sea de una frase) será puesto en conocimiento de las autoridades del programa y el trabajo recibirá una nota de cero. Se puede tomar citas directas o indirectas de otros, pero deben ser citados conforme a las reglas Icontec o APA (el estudiante escoge cuál de los dos modelos, pero no se pueden mezclar). Hora límite de envío: 18 horas.
- 5. Igualmente, se considera plagio tomar textos o ideas de los trabajos de los compañeros sin citar.
- 6. El trabajo debe contener: portada, introducción, contenido (puede dividirse en capítulos), conclusiones y bibliografía. Las notas bibliográficas y la bibliografía se harán conforme a las reglas Icontec o APA (a elección del estudiante).
- 7. El trabajo será en tamaño carta, letra Arial 12, márgenes 3-3-3-3. Espacio 1,5. Máximo 20 páginas.
- 8. Cualquier duda será respondida mediante correo electrónico. Igualmente, si requieren alguna ayuda durante la elaboración del trabajo, pueden ponerse en contacto conmigo.

ANDRÉS BOTERO BERNAL Docente investigador botero39@gmail.com